

CIRCULAR N° 005 DE 2022

FECHA: BOGOTÁ, D.C., 11 DE ENERO DE 2022

PARA: FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA FONDECÚN

DE: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA- GESTIÓN ADMINISTRATIVA, TECNOLÓGICA Y DE RECURSOS FÍSICOS

ASUNTO: SOCIALIZACIÓN CANAL DE SERVICIOS MESA DE AYUDA

La Subgerencia Administrativa y Financiera del Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca-Fondecún, se permite socializar para su conocimiento y fines pertinentes el canal de mesa de servicios relacionados con el área de Tecnológicas de la Información y las Comunicaciones de la entidad, el cual debe ser usado por funcionarios y contratistas para la solicitud de servicios, dando cumplimiento al MIPG y la Política de Gestión de Tecnología de la Información, con el fin de hacer registro y seguimiento a las solicitudes de soporte por medio de una herramienta tecnológica de mesa de servicios, el cual podrán hacer uso mediante el link:

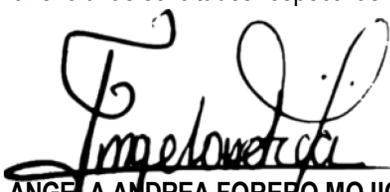
<https://newaccount1615568022446.freshdesk.com/support/home>

Este canal se debe utilizar para solicitudes relacionados con:

- Usuarios de red (cuentas, bloqueos, claves).
- Cuentas de correo electrónico
- Entrega o devolución de equipos de computo
- Configuración o inconvenientes con impresoras
- Temas de Red (solicitud de conexiones, permisos, accesos)
- Soporte a inconvenientes con equipos de computo
- Copias de Información.

Asi mismo se envía formato solicitud de creación de cuentas de usuarios, creación cuentas de correos electrónicos y solicitud de equipos el cual debe ir anexo a las solicitudes respectivas.

Cordialmente,



ANGELA ANDREA FORERO MOJICA
Subgerente Administrativa y Financiera

Elaboró. Nelson Andrés Reina Cruz – Profesional con funciones de Gestión Tecnológica y de Recursos Físicos/MTC